

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 99/2018

Por resoluciones de fechas 4 y 9 de Enero actual, insertadas en el correspondiente libro con los números 2018/26 y 2018/50, he dictado lo que sigue:

“El pasado 26 de mayo de 2017 finalizó el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para cubrir, mediante concurso oposición reservada a personal laboral en turno de promoción interna, de 1 plaza de Técnico Auxiliar de Actividades y Servicios, perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2015, cuya convocatoria se efectuó en el BOP número 79 de 27 de abril de 2017, por lo que de conformidad con el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1999, de 21 de Abril y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, así como lo dispuesto en la base 4ª de las mismas, vengo en resolver:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, como Anexo a esta Resolución.

Segundo. Nombrar el correspondiente Tribunal Calificador, de conformidad con la base 5ª de la convocatoria, el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 4 del RD 896/91, de 7 de junio, en lo que no se oponga a la citada norma, quedando constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE.

Titular. Don Telesforo Flores Olmedo, Jefe Departamento Ediciones y Publicaciones.

Suplente 1. Don Luis Antonio Girón López, Jefe Departamento Cultura.

Suplente 2. Don Vicente Torres Esquivias, Letrado Servicio Jurídico.

SECRETARIO.

Titular. Don Jesús Cobos Climent, Secretario General.

Suplente 1. Doña Gema Serrano Gutiérrez, Adjunta Jefe Servicio Recursos Humanos.

Suplente 2. Doña Mª Carmen García Toro, Jefa Sección Gestión y Planificación de Personal.

Vocal 1.

Titular. Don Antonio Navajas Dios, Adjunto Jefe de Servicio de Contabilidad y Auditoría.

Suplente. Don Manuel Pérez Polo, Responsable de Gestión de Ediciones, Publicaciones y BOP.

Vocal 2.

Titular. Doña María Isabel Sánchez Moncayo, Jefa Departamento Modernización y Administración Electrónica.

Suplente. Doña María José Barbudo Martínez, Jefa de Negociado de Administración Electrónica.

Vocal 3.

Titular. Don Jesús David de Miguel Gómez, Adjunto Jefe De-

partamento Centro Disminuidos Psíquicos.

Suplente. Don Juan Leonardo Maestre Guerrero, Delineante. Vocal 4.

Titular. Doña María del Sol Chacón Carmona, Administrativa Desarrollo y Evaluación de RR.HH.

Suplente. Doña María Jesús Delgado Rojano, Adjunta Jefa Sección de Patrimonio.

Tercero. De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

Cuarto. Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del único ejercicio práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio, previsto en la Base 7 y Anexo I, el próximo día 8 de Febrero de 2018, en el Aula 2 de Formación de los Colegios Provinciales, sitos en Avda del Mediterráneo, s/n (Parque Figueroa), a las 10 horas, debiendo venir provistos del DNI, o en su defecto de pasaporte, carné de conducir o documento público que acredite fehacientemente su identidad.

Quinto. De conformidad con la base 8.4 de la convocatoria, la actuación de los aspirantes cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicada en el BOE número 94 de 20 de Abril, que se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “N”, en el supuesto de que no exista aspirante cuyo primer apellido comience por dicha letra, el orden se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “O” y así sucesivamente.

Sexto. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la presente resolución y las correspondientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (si en esta última los hubiere) a la presente convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento

Córdoba, 10 de enero de 2018. El Presidente. PD. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado de Hacienda, RR.HH. y Gobierno Interior, Salvador Blanco Rubio.

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	LPI 04/2017 TÉCNICO AUXILIAR DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS		
Tipo Plaza	Téc.Aux.Activida.y Serv.	Nº Plazas: 1	Nº Plazas Disc.: 0
Categoría	Tecn.Aux.Actividades y Servicios	Grupo: C1	
Tipo Trabajador	Laborales fijos		
Listado de admitidas/os			
NIF	Nombre Completo		
30797800H	MORAL JIMÉNEZ, EDUARDO		
30488844K	RUIZ ALCUBILLA, JOSÉ LUIS		

2 Total admitidas/os